Asunción, 9 de Marzo de 1905.

Vista la renuncia presentada por el Rector de la Universidad Nacional, Dr. Dn. Federico Codas;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Rector de la Universidad Nacional al Dr. Dn. Justo P. Duarte, en reemplazo del Dr. Codas.

Artº 2º Dése las gracias al renunciante por los importantes servicios prestados en el desempeño de dicho cargo.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

Eugenio A. Garay